TRD 403.17.03

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE UN CONTRATO

Que, el municipio de Fortul celebró el Contrato de Compraventa No. 152 del 28 de mayo del 2026, con el suscrito **HENRY EDUARDO GARZON MARTINEZ R/L SOLUCIONES EMPRESARIALES M&G S.A.S.**, identificado con cedula de ciudadanía número 96192843 y NIT. **901866514-9**; cuyo objeto contractual es **"ADQUISICIÓN DE KITS DE MERCADO PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, por un valor de **CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 41,964,800.00)** y un plazo de ejecución de 1 MES (ES).

Que, el contratista antes mencionado presentó el **Anexo 0** de la póliza No. **400-47-994000114870** de la aseguradora Solidaria, para cubrir la garantía de cumplimiento, previos a los siguientes amparos que se indican a continuación y se ajustan a los requisitos exigidos en el capítulo 2 sección 3 garantías artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	Por un valor asegurado equivalente al diez (10%) del Valor del Contrato y deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta su liquidación.	2026-05-28	2026-10-28	$ 4,196,480.00
CALIDAD DEL BIEN	Por un valor equivalente al 20% del valor del contrato, y deberá tener una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato.	2026-05-28	2026-10-28	$ 8,392,960.00

Que, según lo establecido en la circular conjunta No. 001 del 20/08/2021, la entidad verificó la garantía de cumplimiento entregada por el contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la aseguradora Solidaria.

DATOS DE LA POLIZA

Número de póliza:	**994000114870**	**Número de anexo:**	**0**
Agencia:	**CABECERA**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**MUNICIPIO DE FORTUL**		
Tomador / Garantizado:	**SOLUCIONES EMPRESARIALES M&G SAS**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL BIEN	jueves, 28 de mayo de 2026	miércoles, 28 de octubre de 2026	$8,392,960.00
CUMPLIMIENTO	jueves, 28 de mayo de 2026	miércoles, 28 de octubre de 2026	$4,196,480.00

Que por lo anterior resuelve:

Aprobar las coberturas de los amparos indicados en el anexo 0 de la póliza No. 400-47-994000114870 de la aseguradora Solidaria, para cubrir la garantía de cumplimiento en atención al Contrato de Compraventa No. 152 del 28 de mayo del 2026, con el suscrito **HENRY EDUARDO GARZON MARTINEZ R/L SOLUCIONES EMPRESARIALES M&G S.A.S.** NIT. 901866514-9, identificado con cedula de ciudadanía número 96192843, de acuerdo con las consideraciones anteriores.

Dada en fortul, a los 03 dias del mes de junio del 2026.

YARY JOEL LLANES RUIZ
ASESOR JURIDICO

Digito:	Jefersson Mejia Gonzalez Profesional De Apoyo Of. Juridica	Firma: